

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS LIBRES

En la modalidad de Trabajos de Investigación, se podrán presentar trabajos producto de investigaciones realizadas en diferentes ambientes o que se encuentren en proceso, sistematización de las prácticas universitarias profesionales, experiencias profesionales, revisiones bibliográficas.

La Secretaría Científica establece los siguientes requisitos para la presentación de **Trabajos de Investigación y Trabajos Libres**. Es fundamental que siga cuidadosamente las instrucciones, se considerarán aquellos que se ajusten plenamente con los requisitos establecidos.

Presentación de Trabajos de Investigación y Libres

1. Los trabajos de investigación, trabajos libres se recibirán en la Secretaría Científica del Congreso a través del envío del siguiente formulario: [Convocatoria a presentación de trabajos](#)
2. La Secretaría Científica realizará la revisión de los trabajos presentados verificando que se cumplan con los requisitos y criterios establecidos. Los trabajos preseleccionados serán enviados al Comité Evaluador. Este se expedirá en los tiempos acordados y publicados.
3. Al inscribir su/s presentación/es las/os autoras/es renuncian a los derechos de publicación en otro medio a partir de la aceptación de la ponencia, adjuntando nota de autorización de su reproducción o publicación en el soporte que elija la Comisión Organizadora del Congreso y/o la Asociación Civil de Terapistas Ocupacionales de Santiago del Estero. [Nota Cesión de derechos de autor XII Congreso Argentino de Terapia Ocupacional 2025.pdf](#).
4. Los trabajos de investigación y trabajos libres deben contribuir de manera original y significativa al desarrollo del conocimiento en las áreas de competencia de la Terapia Ocupacional, demostrar su relevancia para la práctica profesional.
5. Al menos una/o de las/os autoras/es de los trabajos de investigación y/o libres aprobadas deberá estar inscripta/o al Congreso en el mes junio 2025.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Formato:

Los Trabajos de Investigación tendrán una extensión de **hasta 800 palabras** (ya que será un resumen ampliado) para su presentación (sin incluir: título y y referencias bibliográficas. Se presentarán en hojas numeradas correlativamente en hoja A4, con márgenes de 2,54 cm. Letra ARIAL 11 e interlineado doble.

Presentación del Trabajo completo

Ordenamiento del texto

Trabajos de Investigación:

Se considera conveniente ordenar el texto de la siguiente manera:

En la **primera hoja** figurarán:

1. **Título:** deberá ser claro y preciso (en negrita), que permita al lector anticipar su contenido. Se deberán evitar las abreviaturas.
2. **Autor/a/as/es:** nombre /s - apellido /s. y correos electrónicos.
3. **Nombre de la institución- organización** donde el trabajo fue realizado (si lo hubiere).

En la **segunda hoja**:

1. Resumen

El resumen no podrá exceder las 300 palabras y será incluido en el Formulario de Inscripción que se deberá completar al momento de enviar el trabajo de investigación y/o trabajo libre. Este deberá ser preciso como para dar una idea clara del contenido de este a fin de facilitar su clasificación según los Ejes Temáticos definidos. El mismo deberá ser presentado juntamente con el texto completo.

El trabajo completo constará de: Introducción, palabras clave, objetivos, metodología, resultados y conclusiones.

En las hojas subsiguientes:

2. Desarrollo del Trabajo:

- **Introducción:** Se deberá incluir en este apartado el propósito del trabajo y su relación con otros similares sobre el tema.
- **Objetivos:** Se deberán indicar el objetivo general y específicos.
- **Metodología:** Especificar tipo de estudio y metodología utilizada, fuentes e instrumentos, fuentes de financiación, aspectos éticos si correspondiere.
- **Resultados:** se expondrán de manera clara y precisa.
- **Conclusiones:** versarán sobre el aporte que el trabajo presentado ofrece a la temática desarrollada.
- **Recomendaciones y comentarios:** se podrán incluir a partir de los resultados y conclusiones, recomendaciones y comentarios.
- **Agradecimientos:** deberán escribirse, en caso de que corresponda, luego de recomendaciones y comentarios.
- **Citas en el texto y referencias bibliográficas:** Se deberá respetar el formato APA 7° edición.

Presentación oral:

Cada ponente dispondrá para la exposición de Trabajos de Investigación quince (15) minutos. Se solicita cumplir con el tiempo indicado para facilitar la dinámica del congreso. Los límites de tiempo serán estrictamente controlados. En caso de utilizar una presentación digital, lo debe informar al momento del envío de su trabajo de investigación completo.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES.

Formato:

1. Los Trabajos Libres no podrán exceder una extensión de **entre 600 a 800 palabras** (ya que será un resumen ampliado) incluidos cuadros o tablas en el caso que las hubiera. No se incluye resumen y referencias bibliográficas dentro de esas cuatro carillas. Se presentarán en hojas numeradas correlativamente en hoja A4, con márgenes de 2,54 cm. Letra ARIAL 11 e interlineado doble.

Se considera conveniente ordenar el texto de la siguiente manera:

Presentación del Trabajo completo

Ordenamiento del texto

En la **primera hoja** figurarán:

1. **Título:** deberá ser claro, preciso (en negrita), que permita al lector anticipar el contenido del artículo. Se deberán evitar las abreviaturas.
2. **Autor/a/s/es:** nombre /s - apellido /s. y correos electrónicos.
3. **Nombre de la institución- organización** donde el trabajo fue realizado (si lo hubiere).

En la **segunda hoja**:

1 Resumen: El resumen no podrá exceder las 300 palabras y será incluido en el Formulario de Inscripción que deberá completar al momento de enviar el trabajo libre. Deberá ser preciso como para dar una idea clara del contenido del este a fin de facilitar su clasificación según los Ejes Temáticos definidos. El mismo deberá ser presentado juntamente con el texto completo.

El trabajo completo constará de: Introducción, palabras clave, objetivos, metodología, resultados y conclusiones.

En las hojas subsiguientes:

Desarrollo del Trabajo:

- **Introducción:** Se deberá incluir en este apartado el propósito del trabajo y su relación con otros similares sobre el tema.
- **Objetivos:** Se deben nombrar el objetivo general y específicos.
- **Metodología:** Especificar tipo de estudio y metodología utilizada, fuentes e instrumentos, fuentes de financiación, aspectos éticos si correspondiere.
- **Resultados:** Exponer los resultados de manera clara y precisa.

- **Conclusiones:** versarán sobre el aporte que el trabajo presentado ofrece a la temática desarrollada.
- **Recomendaciones y comentarios:** se podrán incluir a partir de los resultados y conclusiones, recomendaciones y comentarios.
- **Agradecimientos:** deberán escribirse, en caso de que corresponda, luego de recomendaciones y comentarios.
- **Citas en el texto y referencias bibliográficas:** Se deberá respetar el formato APA 7 edición.

Presentación oral: Cada ponente dispondrá para la exposición de Trabajos Libres de diez (10) minutos. Se solicita cumplir con el tiempo indicado para facilitar la dinámica del congreso. Los límites de tiempo serán estrictamente controlados. En caso de utilizar una presentación digital, lo debe informar al momento del envío de su trabajo de investigación completo.

Equipamiento técnico

Los autores dispondrán como recurso audiovisual para la presentación de proyector y PC. En caso de requerir algún otro equipamiento solicitarlo al momento del envío en nota aparte.